



Noticia de los  
Facultativos  
en Junta

Tambien se vio una Circular de la Coma Dip. Prov.  
para que epige una noticia oficial de los fa-  
cultativos de Medicina y Cirujia que han asistido  
en los Pueblos de la Prov. al finis de Exenciones,  
con expresion de los dias en q. tohan verificado:  
En su virtud acordaron se conteste a buelta de for-  
mo lo que resulta del Expediente instruido con  
referencia a los particulares que se piden -

Nacion al  
Ejercito

- Asi mismo se vio otra Circular de S. E. la Dip. Prov.  
manifestand la necesidad en q. se halla  
de Continuar prestando Subsitensio al Valiente  
Ejercito del Centro, a cuyo fin ha quado hecho  
reparto entre los Pueblos, habiend caido a este  
dos mil setecientos y tres de pava y etapa, ciento no-  
venta y una de pienza y dos y media de mela,  
cuyo importe, reducid a una suma, hacen la  
de ochocientos y noventa y tres y dos  
m.º m.º. que deberan entregarse en Fevenio  
debe el veinte al 25 de los Corrientes: En su  
consecuencia acordaron se continen sin se-  
vantar mano ni perdona medio para man-  
dar todo lo posible de la Coma de guerra a  
cuenta, no obstante la penuria q. tal del vein-  
dario, con el fin de contribuir a la laudable  
objeto que se desea y de cooperar a los resultados  
felices que se cooperan de la Campaña de por-  
manera tan proxima a abiere

- El Boletim n.º 18 circula una O.º Orden para

